

Medicaid y seguro de DC Healthy Families



¡Conozca sus derechos!



Que es el seguro Medicaid/DC Healthy Families?

Medicaid y DC Healthy Families ofrecen seguro de salud a las personas que viven

en D.C. y tienen bajos ingresos. Los programas pagan las visitas al médico y al hospital, los cuidados dentales y cuidado de los ojos, asistencia médica de casa, medicamentos recetados y otros servicios.

Este folleto solo habla de **Medicaid**, no Medicare. **Medicare** es para personas que tienen 65 años o más, discapacidades o tienen enfermedad renal en etapa terminal o ALS.

¿Puedo obtener Medicaid/DC Healthy Families?

- Si recibe **SSI**, recibe Medicaid.
- Sin SSI, debe tener **bajos ingresos** y **pocos activos** (cosas que usted posee). *Ver más abajo.*

¿Todos en mi hogar recibirán Medicaid cuando yo aplique?

Usted puede solicitar para usted o para otros. Algunas personas de su familia podrían recibir Medicaid, incluso si no puede obtenerlo para todos. Consulte las siguientes tablas:

Tamaño del hogar (incluye adultos y niños)	Adultos pueden recibir Medicaid si el ingreso total de su hogar es menos que:
1	\$2,146/mes
2	\$2,903
3	\$3,660
4	\$4,417
5	\$5,173
6	\$5,930

Tamaño del hogar (incluye adultos y niños)	Los niños y las personas embarazadas pueden recibir Medicaid si el ingreso total de su hogar es menos que:
1	\$2,146/mes
2	\$2,903
3	\$3,660
4	\$4,417
5	\$5,173
6	\$5,930

1	\$3,477/mes
2	\$4,703
3	\$5,929
4	\$7,155
5	\$8,380
6	\$9,606

¿Puedo aplicar si no hablo bien el inglés?

Si. La ley dice que el gobierno tiene que ayudarle en su idioma. Dígale a la agencia que desea ayuda en su idioma.

No soy ciudadano. ¿Puedo obtener Medicaid/DC Healthy Families?

Tal vez. Algunas personas que no son ciudadanos de los Estados Unidos pueden obtener Medicaid. Vaya al folleto de la Asistencia Legal, “**Obtener beneficios públicos si usted no es ciudadano de los Estados Unidos.**”

Si no puede obtener Medicaid, aun puede solicitar a sus hijos u otros miembros de su hogar.

Solo tiene que escribir el estado de inmigración de las personas a las que solicita. El gobierno no puede pedir más información.

Si no puede obtener Medicaid debido a su estatus migratorio: solicite al **seguro médico Alianza** o un plan privado a través de **D.C. Health Link** (dchealthlink.com) (dependiendo de su estado migratorio).

¿Qué pasa si también recibo Medicare?

Es posible que puede obtener Medicaid también. Consulte lo siguiente.

Tamaño del hogar	El ingreso mensual de su hogar tiene que ser menos de esta cantidad para obtener...	
	Medicaid *	QMB
1	\$1,073/mes	\$3,219/mes
2	\$1,452	\$4,355
3	\$1,830	\$5,490
4	\$2,208	\$6,644



¿Necesita ayuda? Llame a la Asistencia Legal al (202) 628-1161 o visite a <https://www.legalaiddc.org/online>.

5	\$2,587	\$7,706
6	\$2,965	\$8,895

*Para obtener Medicaid regular, también no puede tener activos valorados más de \$4,000 (por un individuo) o \$6,000 (por una pareja), sin contar algunos activos como un auto o una casa.

Vaya a la página siguiente para obtener más información sobre cómo solicitar Medicaid.

¿Cómo puedo aplicar para Medicaid/DC Healthy Families?

Usted puede aplicar para todos los beneficios públicos, incluidos estampillas de comida, TANF, Medicaid y D.C. seguro médico de Alianza **en la misma solicitud.**

Paso 1: Busque los documentos que necesita ¡No mande los originales! Tome una foto o haga una copia.

Su ID con foto	Su tarjeta de seguro social (si tiene una)	Prueba de ingresos (como talones de pago)	Prueba de dirección (como una factura)	Certificados de nacimiento de todos en su hogar
----------------	--	---	--	---

Paso 2: Aplica de una de cuatro maneras:



En persona: Vaya a uno de estos centros de servicio de la **ESA**. Pida un recibo cuando solicite.

- **Anacostia Centro de Servicio**
2100 Martin Luther King Jr. Avenue SE (202) 645-4614
- **Congress Heights Centro de Servicio**
4001 South Capitol Street SW (202) 645-4546
- **H Street Centro de Servicio**
645 H Street NE (202) 698-4350
- **[Cerrado] Fort Davis Centro de Servicio**
3851 Alabama Avenue SE (202) 645-4500
- **[Cerrado] Taylor Street Centro de Servicio**
1207 Taylor Street NW (202) 576-8000



Teléfono: Descargue la aplicación Distrito Primero y aplica a través de su teléfono. Anote su número de confirmación.



En sitio web: Aplica en línea a través de <https://dcbenefits.dhs.dc.gov>. Anote su número de confirmación. Guardé una copia de lo que envié.



Correo: Vea la aplicación en el sitio web <https://dhs.dc.gov/node/117542>. Envíe la solicitud y copias de sus documentos a un Centro de Servicio (que aparece a la izquierda). Guarde una prueba de que envió su solicitud por correo. Esta opción no se recomienda.



¿Necesita ayuda? Llame a la Asistencia Legal al (202) 628-1161 o visite a <https://www.legalaiddc.org/online>.

¿Qué sucede después de solicitar para Medicaid/DC Healthy Families?

Si eres aprobado, recibirás un aviso por correo a través de la plataforma. Usted se inscribirá en un plan de atención administrada con una Organización de atención administrada (MCO, por sus siglas en inglés). Los tres planes de MCO son AmeriHealth Caritas, CareFirst Community Health Plan, and MedStar Family Choice. **Para obtener más información sobre los planes, visite dchealthyfamilies.com, o llame a DC Families Servicio de cliente al (800) 620-7802.**

No recibí Medicaid o mis servicios fueron cortados. ¿Qué puedo hacer?

Usted tiene derecho apelar. Debe apelar dentro de los **90 días** de la notificación de que su Medicaid fue negado, cortado o reducido. Hay tres pasos para apelar.

Paso 1: Obtenga el formulario de apelación. Vaya a <https://oah.dc.gov/node/154252> o llame a OAH al (202) 442-9094.

Paso 2: Llene el formulario de apelación

Paso 3: Presente el formulario de una de estas formas:

Envíelo por correo a oah.filing@dc.gov.

Llévalo en persona a la Oficina de Audiencias Administrativas, 441 Fourth Street NW, Suite 450N, Washington, DC 20001. *Guarde una copia del formulario.*

Envíelo por correo a la dirección en la izquierda. Guarde una copia del formulario. Apunte la fecha durante que la mandaste. ***Esta opción no se recomienda.***

¿Qué pasa si mi plan no cubre un servicio que necesito o un médico que tengo que ver?

Una vez que usted reciba Medicaid, tiene derechos. Si no puede obtener un servicio o ver a un médico, presente una “**queja**” con su MCO. Una queja es una manera formal de quejarse de un asunto con su MCO. Si la queja es negada, usted puede **apelar** la negación a través de una “**audiencia justa**” en OAH (vea la información anterior).



¿Necesita ayuda? Llame a la Asistencia Legal al (202) 628-1161 o visite a <https://www.legalaiddc.org/online>.